



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002773-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a falta de prestación de tratamiento a los enfermos de hepatitis C en estado grave recluidos en centros penitenciarios de la Comunidad hasta que se alcance un acuerdo con el Ministerio de Interior.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002610 a PE/002784.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué la Junta de Castilla y León no facilita los tratamientos a los enfermos de hepatitis C en estado grave recluidos en los centros penitenciarios de nuestra comunidad autónoma hasta que se alcance el acuerdo con el Ministerio de Interior, en vez de dejar que su enfermedad avance hasta límites irreversibles?

En Valladolid, a 16 de marzo de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez